



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡ Sonqoykipi T'ikarin !



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 309-2022-A-MDSS

San Sebastián, 02 de agosto de 2022.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que en la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer los actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico.

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa."

Que, es política institucional expresar y otorgar reconocimiento por la loable, eficiente y distinguida labor que realiza una personalidad, asociación u otro, en contribución al desarrollo nacional de nuestro distrito;

Que, en ese contexto, se ha visto por conveniente expresar y otorgar el reconocimiento a quien en vida fue a la Sra. Graciela Ccorihuaman Quispe, distinguida vecina, notable, en el Distrito de San Sebastián, luchadora social en la recuperación de los terrenos (Colegio Diego Quispe Tito de San Sebastián, campo Deportivo de Tancarniyoq de San Sebastián), servidora del Ministerio de Salud, del Hospital Regional del Cusco, descendiente directa de las Panacas Reales de Sucso Aucaylle del Tawantinsuyo de San Sebastián y Madre ejemplar del Distrito de San Sebastián;

Estando a lo expuesto y atendiendo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RENDIR HOMENAJE POSTUMO a nombre de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a quien en vida fue a la **Sra. GRACIELA CCORIHUAMAN QUISPE**, distinguida vecina, notable, en el Distrito de San Sebastián, luchadora social en la recuperación de los terrenos (Colegio Diego Quispe Tito de San Sebastián, campo Deportivo de Tancarniyoq de San Sebastián), servidora del Ministerio de Salud, del Hospital Regional del Cusco, descendiente directa de las Panacas Reales de Sucso Aucaylle del Tawantinsuyo de San Sebastián y Madre ejemplar del Distrito de San Sebastián.

ARTICULO SEGUNDO.- HACER ENTREGA de la presente resolución en acto público como Homenaje Póstumo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Arch.
Alcaldía
OTSI
Interesado
JVT/

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN
Mario Teófilo Noaiza Moriano
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN SEBASTIAN
Abg. Isis Custodio Quispe Quispe
SECRETARIO GENERAL (e)

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"